26-27

GRADO EN SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA

CÓDIGO 69024103

UNED

26-27

SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA

CÓDIGO 69024103

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA
CÓDIGO	69024103
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN SOCIOLOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN LOS PILARES DEL BIENESTAR SOCIAL - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de sociología de la familia es una asignatura optativa del cuarto curso del Grado en Sociología que es **obligatorio** cursar para obtener la mención en **Sostenibilidad, Cohesión e Intervención Social**.

En la asignatura fundamentos de la sociología de primer curso ya se ha introducido la familia como institución social. Como la extensión de este curso es limitada, necesariamente hay que seleccionar unos aspectos de la vida familiar dejando otros para su posterior estudio. Nos centramos en el amplio tema del trabajo no remunerado que se realiza en las familias como complemento al temario de la asignatura *Sociología del Trabajo*, que se centra en el trabajo remunerado. Estudiamos las necesidades de cuidados, su provisión, intercambio y evolución a lo largo del ciclo vital teniendo en cuenta cómo el trabajo de cuidados se relaciona con el trabajo remunerado. Siempre que sea posible adoptamos una perspectiva teórica interseccional que nos permita conocer cómo el género, la clase social y el país de nacimiento influyen en la asignación y realización del trabajo doméstico, la formación familiar, las rupturas de pareja y los cuidados a familiares. Esta perspectiva teórica resalta la importancia de los mandatos de género para entender las relaciones familiares y la relación entre trabajo remunerado y no remunerado. La clase social y el país de nacimiento marcan también los hábitos y las estrategias individuales y familiares.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se recomienda haber cursado con éxito fundamentos de la sociología, las asignaturas de estadística de primer y segundo curso, y estructura social de España de tercero, aunque no se precisa de conocimientos técnicos previos para cursarla con éxito. Es obligatorio elegir esta asignatura si se pretende obtener la mención en Sostenibilidad, Cohesión e Intervención Social y es recomendable cursarla si se tiene interés en entender la relevancia de las familias para el funcionamiento de la economía, el bienestar personal y para la sostenibilidad de nuestras sociedades.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA ELISA CHULIA RODRIGO
Correo Electrónico	mchulia@poli.uned.es
Teléfono	91398-7064
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos	TERESA JURADO GUERRERO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	tjurado@poli.uned.es
Teléfono	91398-7339
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La coordinadora de la asignatura está a disposición de los estudiantes en el curso virtual, por email, teléfono y en la sede de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (C/ Obispo Trejo, 2, 28040 Madrid) en el siguiente horario:
Profa. Teresa Jurado Guerrero
Martes, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
Despacho 3.17
Departamento de Sociología II (Estructura Social)
Tel: **913987339**
Correo electrónico:**tjurado@poli.uned.es**

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de resultados de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para aprobar esta asignatura, el alumnado deberá acreditar el siguiente conocimiento y ser capaz de analizarlo críticamente:

1. Conocer el funcionamiento y las relaciones que existen entre el sistema educativo, la familia y el sistema productivo, y su influencia en las características de los sistemas de estratificación social en diferentes sociedades industriales y post-industriales.
2. Ser capaz de analizar las características fundamentales de las principales sociedades industriales avanzadas, con especial atención a sus diferencias de clase, género y etnia.
3. Conocer y saber usar las herramientas analíticas y empíricas adecuadas para la comprensión y estudio de los diferentes aspectos de las relaciones familiares que aparecen recogidos en el temario. En concreto, conocer las teorías sobre la evolución de las familias, la revolución de género y sus críticas. Poder relacionar los cambios educativos, de empleo y las políticas sociales con la muy baja fecundidad en España y la muy alta tasa de rupturas familiares.
4. Poder identificar y diagnosticar los problemas sociales asociados al devenir del ciclo familiar y a las relaciones familiares en la actualidad en España y desde una perspectiva comparada. Concretamente conocer y comprender la tardía formación familiar, la articulación entre trabajo remunerado y no remunerado en España y Europa, y sus efectos sobre las rupturas familiares.
5. Conocer, saber describir y valorar críticamente algunos de los mecanismos que explican las distintas dimensiones de la desigualdad de género, clase social y país de nacimiento que se dan en las relaciones familiares y en las políticas sociales dirigidas a las familias.

CONTENIDOS

1. Teorías sobre los cambios familiares

Desde una perspectiva teórica es conveniente tratar las características y funciones de la familia poniendo el foco en las tensiones ente el “nosotros” y el “yo” en el seno de las familias dentro de la tendencia general hacia la individualización. La teoría de la Segunda Transición Demográfica ofrece una explicación teórica de los grandes cambios familiares que iniciaron en los años 1970 basada en este tipo de ideas culturales. Otra forma diferente de comprender las relaciones familiares de la actualidad se basa en la noción de revolución de género que concibe los profundos cambios en las relaciones de género y los esfuerzos estatales por reforzar las políticas familiares como impulsores de nuevos equilibrios

familiares.

2. La formación familiar

De la teoría pasamos al análisis empírico sobre el cambio familiar más espectacular y persistente, la muy baja fecundidad, y presentamos, primero el panorama europeo y después profundizamos en la situación española. ¿Qué se ha hecho desde las políticas públicas para el fortalecimiento de las familias y cómo se puede avanzar?

3. Los retos del cuidado infantil

Una vez que las personas han realizado la transición a la maternidad y paternidad empieza el reto de cuidar de la criatura y asegurar su bienestar. Para poder cuidar bien las madres y padres necesitan tres tipos de recursos básicos: capacidades, ingresos y tiempo. Hemos elegido acotar el estudio de los diferentes contextos familiares en los que se desarrollan las tareas del cuidado a dos situaciones de carencia, la de recursos económicos y la de tiempo.

4.El trabajo no remunerado

El modelo familiar fordista del varón proveedor de ingresos y la mujer proveedora de cuidados y tareas domésticas, un modelo familiar excepcional históricamente, concibe el núcleo familiar como una pareja que debe cuidarse mutuamente intercambiando sustento económico masculino por el trabajo familiar no remunerado femenino. Ese modelo está siendo sustituido paulatinamente por otros dos tipos: la familia de proveedor principal masculino y proveedora secundaria femenina o la familia de dos proveedores principales. El objetivo es comprender dónde estamos actualmente en España y Europa en cuanto a la distribución de los diferentes modelos familiares y comprender cómo se articulan el trabajo remunerado con el no remunerado a lo largo del ciclo vital y familiar.

5.El conflicto y la ruptura familiar

Como se ha apuntado en los temas 1, 3 y 4 las desigualdades de género influyen en la (in)satisfacción de las personas con su vida familiar, en el agotamiento, la felicidad personal y en el mayor o menor nivel de conflicto en las parejas. Se supone que una mayor igualdad de género en el reparto del trabajo familiar puede evitar conflictos familiares, rupturas y fomentar la fecundidad. De hecho, hay estudios para los países del norte de Europa que lo demuestran.

6.Los cuidados a adultos

Este tema tiene como objetivo mostrarnos las desigualdades según género, situación familiar y clase social en los cuidados de personas mayores mediante el acercamiento cualitativo a esta realidad en España. Nos fijamos en el cuidado informal en las familias y las transiciones al apoyo formal por parte de entidades públicas y privadas.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo de los estudiantes e interacción con el equipo docente.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

Comprende las siguientes actividades principales:

-Estudio de los temas propuestos por el equipo docente.

-Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.

-Preparación y realización de los exámenes.

-Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en las Pruebas de Evaluación a Distancia (PEC).

2. Interacción con el equipo docente para la familiarización con los contenidos teóricos del temario de la asignatura y para el desarrollo de las pruebas de evaluación continua

Comprende las siguientes actividades principales:

-Lectura de las orientaciones generales (guía de curso, instrucciones para las PEC, etc.).

-Visualización y audición de materiales audiovisuales disponibles en el curso virtual de la asignatura.

-Solución de dudas planteadas a través del correo electrónico y foros del curso virtual.

-Aportaciones a foros de debates sobre temas seleccionados por el equipo docente. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del cuatrimestre, al objeto de que los estudiantes, a medida que profundicen en los contenidos de la materia, puedan incorporar al foro comentarios y aportaciones críticas.

-Planteamiento y solución de dudas en el foro del curso virtual.

-Discusión y revisión de las PEC o prueba presencial con el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	2
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

El desarrollo del examen consistirá en una pregunta en la que el alumno debe poner en relación los contenidos estudiados en el programa de la asignatura y, si ha cursado la modalidad de aprendizaje 70/30 opcionalmente con los contenidos de las PEC 3 y 4. Se valorará la cantidad de ideas descritas, la capacidad de relacionar ideas y temas y la reflexión crítica sobre posibles explicaciones y aplicaciones.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,2
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Para **superar la asignatura** habrá que obtener una **puntuación mínima de 5 puntos en la nota final** (examen + PEC en su caso), **no habiendo obtenido menos de un 5 sobre 10 en el examen.** Si solo se realiza la prueba presencial, el mínimo de la nota tiene que ser un 6,2 para que ponderado por 0,8 resulte en un 5.

La notificación que se recibirá a través del SIRA está referida al total de esta suma.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Todas las PEC son voluntarias.

Las PEC consisten en:

PEC 1 y 2: constan de preguntas de autoevaluación para comprobar si se está avanzando en la comprensión de las lecturas.

PEC 3: un trabajo individual para profundizar en la temática de la asignatura.

Criterios de evaluación

Las preguntas de autoevaluación son cuestionarios de tipo test con autocorrección, según las respuestas sean correctas o no. Hay varias opciones de respuesta y solo una es la correcta.

Ponderación de la PEC en la nota final	La evaluación continua constituye un 20% de la calificación final en la asignatura. Las PEC no son obligatorias, pero sin ellas la calificación máxima que se puede alcanzar en la asignatura es un 8.
Fecha aproximada de entrega	PEC1/10/11/2025//PEC2/12/01/2026//PEC3/8/01/2026

Comentarios y observaciones

Las PEC1 y PEC2 suman hasta 0,5 puntos y la PEC3 hasta 1,5. Estas notas se sumarán a la prueba presencial siempre y cuando en ésta última se haya alcanzado al menos un 5.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final en la asignatura se obtiene de la suma ponderada de la nota en la prueba presencial (80%) y en la evaluación continua (20%). La realización de las PECs no es obligatoria, pero sí necesaria para alcanzar la calificación máxima en la asignatura (un 10). Para que la nota obtenida en la evaluación continua pueda sumarse a la prueba presencial, es necesario haber alcanzado en esta última (el examen) al menos un 5.Si solo se realiza la prueba presencial, su calificación debe alcanzar como mínimo un 6,2 para que ponderado por 0,8 resulte en un 5 (aprobado).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Toda la bibliografía básica se proporciona gratuitamente a través del curso virtual, en castellano y el original en inglés, si fuese el caso.

Tema 1: Teorías sobre los cambios familiares

- **de Singly, F. (2021). The Family of Individuals: An Overview of the Sociology of the Family in Europe, 130 Years After Durkheim's First University Course. *The Palgrave Handbook of Family Sociology in Europe*, 1543 (19 págs. de lectura).**
- **Goldscheider, F., Bernhardt, E., &Lappegård, T. (2015). The gender revolution: A framework for understanding changing family and demographic behavior. *Population and development review*, 41(2), 207239. (207-217:10 págs. de lectura).**

Tema 2: Formación familiar

- **Kotowska, I. E., Mynarska, M., &Gauthier, A. H. (2021). Family transformations and subreplacement fertility in Europe. *The Palgrave Handbook of Family Sociology in Europe* (pp. 159177). Leer hasta pág. 171 (12 págs. de lectura).**
- **Castro Martín, T., Martín-García, T., Seiz, M., &Cordero, J. (2022). 9. El desafío de la muy baja fecundidad en España: ¿Qué políticas sociales serían deseables? *Informe sobre la Democracia en España 2021*, 119131 (10 págs. de lectura).**

Tema 3: Los retos del cuidado infantil

- **Lanau, A., &Lozano, M. (2022). El peso de la precariedad laboral en la pobreza de los hogares con menores. *Perspectives Demogràfiques*, *27*, 1-4. (4 págs. de lectura)**
- **Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil** (2021) **Informe 'Madre no hay más que una: monoparentalidad, género y pobreza infantil' (15 págs. de lectura)**

•Lozano Fernández, I. (2021). Inicio de la vida: la igualación de los permisos por nacimiento y cuidado y Antes de la escolaridad obligatoria: el uso de los servicios de educación 0-3 en Europa y España, en *Corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar en España. Desigualdades y transformaciones después de la Covid-19*. Fundación UNAF, Madrid, 53-88. (28 págs. de lectura)

4. Trabajo familiar y desigualdad de género

•Coelho, B., Maciel, D., &Torres, A. (2021). Gender, Social Class, and Family Relations in Different Life Stages in Europe. *The Palgrave Handbook of Family Sociology* in Europe, 4567 (20 págs. de lectura)

•Elizalde, B., &de Rada Igúzquiza, V. D. (2023). Compartido, sí, pero todavía desigual. Pocos avances en el reparto de las tareas domésticas en Navarra. *Papers. Revista de Sociologia*, *108*(4), 124 (24 págs. de lectura).

5. El conflicto y la ruptura familiar

•Fernández Iturrate, I., &DomínguezFolgueras, M. (2019). Domestic divisions of work and couple dissolution in the UK. *Irish Journal of Sociology*, 27(1), 4461. (13 págs. de lectura)

•GonzálezVal, R., &Marcén, M. (2020). Desempleo, ruptura de las parejas y género en España. REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (171), 145-158. (13 págs. de lectura)

6. Los cuidados a adultos

•Doblas, J. L., Bertomeu, A. F., &Redondo, R. G. (2021). Redes familiares cuidando a personas mayores dependientes: influencia del empleo y del estado civil de los hijos y las hijas. *Revista internacional de sociología*, 79(1), (12 págs. de lectura)

•Cano, T. (2018). Los cuidados en la práctica. Clase social y estrategias familiares en el cuidado a mayores con dependencias severas. *Revista internacional de sociología* , 76(3), (12 págs. de lectura)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

•Becerril Ruiz, D., Jurado Serrano, J. y Jiménez Cabello, J. (2023). Amores, desamores y rupturas. Tirant Humanidades.

•Bogino, V., &Jurado-Guerrero, T. (2025). Empleo, familia y permisos parentales en España: Un análisis longitudinal e interseccional. *Papers: revista de sociologia*, *110*(2).

•Castro Martín, T., Martín-García, T.; Cordero, J. y Seiz, M. (2018). “El desafío de la baja fecundidad en España”. *Informe España 2018*, 165228. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, Cátedra J.M. Martín Patino.

•Juni García, M. E., Lanau Sánchez, A. ., &Esteve Palós, A. (2025). El cuidado infantil y sus efectos en la intención de tener más hijos en España. *Papers. Revista De Sociologia*, *110* (1).

•Lanau, A., &Lozano, M. (2024). Pobres con empleo: un análisis de transiciones de pobreza laboral en España. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 83-102.
•Coma, J. C., Seiz, M., Martín García, T. &Castro Martín, T. (2023). La manutención de los hijos después de la ruptura de parejas casadas y no casadas. REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (182), 3-22.
•Lareau, A. (2011). Unequal Childhoods: Class, Race, and Family Life. Univ of California Press**.**
•Lockman,D. (2024). *Toda la rabia. Madres, padres y el mito de la crianza paritaria*. Madrid, Capitán Swing.
•Farré, L., Fawaz, Y., González, L., &Graves, J. (2022). Gender inequality in paid and unpaid work during covid¿19 times. *Review of Income and Wealth*, *68*(2), 323347.
•DominguezFolgueras, M., Jurado-Guerrero, T., &Botía-Morillas, C. (2018). Against the odds? Keeping a nontraditional division of domestic work after first parenthood in Spain. *Journal of Family Issues*, 39(7), 18551879.
•Bernardi, F., &Martínez Pastor, J. I. (2011). Divorce risk factors and their variations over time in Spain. *Demographic research*, 24, 771800.
•Jurado Guerrero, T. (2021). Personas adultas dependientes: ¿Cuidar recae más todavía sobre las mujeres? en *Corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar en España. Desigualdades y transformaciones después de la Covid19*. Fundación UNAF, Madrid, 90-104.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual constituye el principal recurso de apoyo al estudio. A través de este el alumnado tendrá acceso a los foros virtuales, orientaciones para el estudio y las PEC. El acceso telefónico o a través de correo electrónico al equipo docente también constituye una vía para aclarar preguntas y dudas que puedan surgir en el proceso de estudio de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.